1632	PUENTE ARANDA	MARCO ANTONIO CERREÑO SILVA	SEDE B- MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA	CL 1 # 34B 33	NOR OCCIDENTE
1614	PUENTE ARANDA	JULIO GARAVITO ARMERO	SEDE B – MUZU No. 1	CL 39 SUR No 51 D 19	NOR OCCIDENTE
1603	PUENTE ARANDA	CULTURA POPULAR	SEDE C- DIEGO LUIS CORDOBA	CALLE 32 SUR No. 51- 12	NOR OCCIDENTE

Lote 17

CPF	Localidad	Colegio	Sede Educativa	Dirección	Zona
1074	ENGATIVA	JUSTO VICTOR CHARRY	SEDE A GARCES NAVAS – ZONA ESCOLAR No. 4	CARRERA 108 No- 77 – 21	NOR OCCIDENTE
1076	ENGATIVA	RODOLFO LLINAS	SEDE A – BOLIVIA ORIENTAL III ESTAPA	CARRERA 103 D # 86 A 72	NOR OCCIDENTE
1029	ENGATIVA	REPUBLICA DE CHINA	SEDE B – PRIMAVERA NORTE	CL 80 B # 92 – 39	NOR OCCIDENTE
1048	ENGATIVA	JOSE ASUNCION SILVA	SEDE A - JOSE ASUNCION SILVA	CARRERA 91 No. 89 – 79	NOR OCCIDENTE
1303	TEUSAQUILLO	MANUELA BELTRAN	SEDE B – ANTONIO NARIÑO	KR 32 A # 27 – 18	NOR OCCIDENTE
1407	LOS MARTIRES	PANAMERICANO	SEDE A – PANAMERICANO (ESCUELA LA BAVARIA)	AK 27 # 24 C 19	NOR OCCIDENTE
1035	ENGATIVA	MARCO TULIO FERNANDEZ	SEDE D- SAN IGNACIO	CARRERA 75 N 51 A 69	NOR OCCIDENTE
ADMIN	TEUSAQUILLO	OTIC CALLE 63	OTIC CALLE 63	CARRERA 28 A No 62 – 46	NOR OCCIDENTE

Lote 18

CPF	Localidad	Colegio	Sede Educativa	Dirección	Zona
1078	ENGATIVA	RODOLFO LLINAS	SEDE B – BOCHICA COMPARTIR	CALLE 87 No. 102-55	NOR OCCIDENTE
1052	ENGATIVA	SIMON BOLIVAR	SEDE A – SIMON BOLIVAR	KR- 92 # 87 A 60	NOR OCCIDENTE
1066	ENGATIVA	MAGDALENA ORTEGA	SEDE A – MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO	KR69 B # 78 A – 36	NOR OCCIDENTE
1019	ENGATIVA	JORGE GAITAN CORTES	SEDE B- LA ESPAÑOLA	KR 84 # 83 – 71	NOR OCCIDENTE
1001	ENGATIVA	TABORA	SEDE A – TABORA	KR 77 B #74 A – 02	NOR OCCIDENTE
1061	ENGATIVA	INTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANSISCO JOSE DE CALDAS	SEDE A – INST. TEC. FCO JOSE DE CALDAS	AVENICA CARRERA 63 # 68 – 82	NOR OCCIDENTE
1008	ENGATIVA	INSTITUTO TECNICO	SEDE C –CLEMENCIA DE CAICEDO	CL 68 A # 68 D -51	NOR OCCIDENTE

		INDUSTRIAL FRANSISCO JOSE DE CALDAS			

CLÁUSULA 25. DOCUMENTOS

Los documentos que a continuación se relacionan hacen parte integral del Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Las Garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

En constancia se firma el contrato en Bogotá, D.C. el 29 de agosto de 2025

Por la Entidad, Por el Contratista,

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION

OBRA CIVIL NUEVA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	14-18-101000347	2

TOMADOR **CONSORCIO CORAL INGENIERIA** NIT **901.973.411-7**
DIRECCION **CR 2B ESTE NRO. 72 - 36** CIUDAD **TUNJA, BOYACA** TELEFONO **3044000386**

ASEGURADO **CONSORCIO CORAL INGENIERIA** NIT **901.973.411-7**
DIRECCION **CR 2B ESTE NRO. 72 - 36** CIUDAD **TUNJA, BOYACA** TELEFONO **3044000386**

BENEFICIARIO **BOGOTA DISTRITO CAPITAL** NIT **899.999.061-9**

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA ANEXO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA ANEXO HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)
16 / 10 / 2025	14 / 10 / 2025	14 / 05 / 2026	14 / 10 / 2025	14 / 05 / 2026

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
ADRIANA PATRICIA SUAREZ FERNANDEZ	133043	100.00

COASEGURO CEDIDO

COMPAÑIA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTA, D.C.

DIRECCION: AV EL DORADO No. 66 -63 ACTIVIDAD: CONSTRUCCION OBRA CIVIL

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVA	SUBLIMITE	FEC DESDE	FEC HASTA
OBRA CIVIL		**$ 2,497,896,864.00**				
	A - BASICO	**$ 2,497,896,864.00**			**14/10/2025**	**14/05/2026**
	B - TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCION VOLCANICA			**$ 2,497,896,864.00**	**14/10/2025**	**14/05/2026**
	D - MANTENIMIENTO SIMPLE ***			**$ 2,318,080,668.00**	**14/10/2025**	**14/05/2026**
	HUELGA, ASONADA, COMMOCION CIVIL POPULAR Y			**$ 2,497,896,864.00**	**14/10/2025**	**14/05/2026**
	ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS			**$ 2,497,896,864.00**	**14/10/2025**	**14/05/2026**

DEDUCIBLES: º 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 8.00 SMMLV en A - BASICO º 3.00 % VALOR ASEGURADO - Mínimo: 3.00 SMMLV en B - TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCION VOLCANICA º 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 10.00 SMMLV en D - MANTENIMIENTO SIMPLE ***/HUELGA, ASONADA, COMMOCION CIVIL POPULAR Y VANDALISMO/ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS

TOTAL SUMA ASEGURADA:	$ *****2,497,896,864.00	PRIMA:	$ *****************0.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	$ *****************0.00
		TOTAL A PAGAR:	$ *****************0.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO,DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES: CRA. 7 NO. 57 -67, TELÉFONO 6013908192 - BOGOTA, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 29.11.2016.1329.P.12.ETRC001A, ADJUNTA.

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

(415)7709998021167(8020)11002118231091(3900)000004458745(96)20251128

REFERENCIA PAGO:
1100211823109-1

14-18-101000347

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

Oana Stefania Parra

TOMADOR

HERNANLOPEZ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION

OBRA CIVIL NUEVA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	14-18-101000347	2

TOMADOR	CONSORCIO CORAL INGENIERIA			NIT	901.973.411-7
DIRECCION	CR 2B ESTE NRO. 72 - 36	CIUDAD	TUNJA, BOYACA	TELEFONO	3044000386
ASEGURADO	CONSORCIO CORAL INGENIERIA			NIT	901.973.411-7
DIRECCION	CR 2B ESTE NRO. 72 - 36	CIUDAD	TUNJA, BOYACA	TELEFONO	3044000386
BENEFICIARIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			NIT	899.999.061-9

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA ANEXO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA ANEXO HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)
16 / 10 / 2025	14 / 10 / 2025	14 / 05 / 2026	14 / 10 / 2025	14 / 05 / 2026

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
ADRIANA PATRICIA SUAREZ FERNANDEZ CLIENTE	133043	100.00

COASEGURO CEDIDO COMPAÑIA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO



TOTAL SUMA ASEGURADA:	$ *****2,497,896,864.00	PRIMA:	$ **********0.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	$ **********0.00
		TOTAL A PAGAR:	$ **********0.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO,DENTRO DE LOS 45 DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

CRA. 7 NO. 57 -67, TELÉFONO 6013908192 - BOGOTA, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 29.11.2016.1329.P.12.ETRC001A, ADJUNTA.

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002118231091(3900)000004458745(96)20251128

REFERENCIA PAGO:
1100211823109-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION

OBRA CIVIL NUEVA

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
CHAPINERO	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	14-18-101000347	2

TOMADOR	CONSORCIO CORAL INGENIERIA			NIT	901.973.411-7
DIRECCION	CR 2B ESTE NRO. 72 - 36	CIUDAD	TUNJA, BOYACA	TELEFONO	3044000386
ASEGURADO	CONSORCIO CORAL INGENIERIA			NIT	901.973.411-7
DIRECCION	CR 2B ESTE NRO. 72 - 36	CIUDAD	TUNJA, BOYACA	TELEFONO	3044000386
BENEFICIARIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			NIT	899.999.061-9

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE INICIO DE LA PRESENNTE POLIZA DE SEGUROS POR TRASLADO DE VIGENCIA DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE FECHA 14/10/2025 AL CONTRATO CONTRATO DE OBRA NO. CO1.PCCNTR.8155154 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

DEMAS ITEMS CONTINUAN VIGENTES Y EN IGUALDAD DE CONDICIONES.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — COLOMBIA 2024
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar — AMÉRICA LATINA 2019

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4009887326

PÓLIZA No: 400 - 47 - 994000109845 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **CABECERA** COD. AGENCIA: 400 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	05	09	2025

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	05	09	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT **829.000.956-3**

DIRECCIÓN: CARRERA 36 34 INTERCAMBIADOR CIUDAD: BARRANCABERMEJA, SANTANDER TELÉFONO: 3124447506

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	05/09/2025	05/10/2026	159,255,785.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	05/09/2025	05/04/2029	79,627,892.80
CALIDAD DEL SERVICIO	05/04/2026	05/04/2031	159,255,785.60

BENEFICIARIOS
NIT 899999061 - BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CO1.PCCNTR.8169111, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 3.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***398,139,464.00	$ ********2,508,824	$****15,000.00	$ ******479,527	$ ********3,003,351

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
CLAUDIA MILENA SANCHEZ QUIROGA	10714	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN : HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000400988732

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAD820710707FB7D5D

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.8169111
CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8155154

"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 3

UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S

INFORME MENSUAL No. 001
Periodo del informe: 14 de octubre AL 13 de noviembre de 2025

Elaboró	Aprobó
Edison Jair López Castro	**Arq. Harry Arango Gutiérrez**
Profesional Ambiental	Director de interventoría
	

Barrancabermeja
Número de contacto: 3161147965
Correo electrónico: lote3uniobras@gmail.com

Contenido

1. Introducción 3

2. Objetivos 4

2.1. Objetivo general 4

2.2. Objetivos específicos 4

3. Localización 5

- Institución Educativa Distrital Rafael Uribe Uribe – Sede B 5
- Institución Educativa Distrital La Floresta Sur – Sede A 5
- Institución Educativa Distrital Centro Integral José María Córdoba – Sede A 6
- Institución Educativa Distrital Carlos Arturo Torres – Sede A 7
- Institución Educativa Distrital Carlos Arturo Torres – Sede B 8
- Institución Educativa Distrital Francisco Miranda – Sede A 8
- Institución Educativa Distrital Rufino José Cuervo – Sede C 9
- Institución Educativa Distrital José Antonio Ricaurte San Carlos – Sede B 10

4. Estado contractual y de gestion 11

5. Personal Interventoría 12

6. Resumen de obras en fase de ejecución 13

7. Actividades de gestión ambiental realizadas por la interventoría 13

8. Actividades de gestión ambiental realizadas por el contratista 14

9. Correspondencia 16

10. Permisos y tramites ambientales 17

11. Conclusiones y recomendaciones 17

1. Introducción

En cumplimiento del contrato de interventoría **No CO1. PCCNTR. 8169111 DE 2025**, UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS, presenta a la Secretaría de Educación Distrital – SED – el Informe Mensual Ambiental No 1 correspondiente al **Lote 8** para el periodo 14 de octubre al 13 de noviembre del 2025, en desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR. 8155154 de 2025, suscrito entre la SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO –SED- y el CONSORCIO CORAL INGENIERIA, cuyo objeto es ***"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS SEDES ADMINISTRATIVAS".***

En el presente documento se relacionan los requisitos cumplidos por parte del contratista y objeto de seguimiento por parte de interventoría para el este periodo frente al componente ambiental. De igual manera se hace una verificación sobre lo estipulado en el PMA correspondiente ya que allí se consigna todas las medidas e indicadores que se deben aplicar en esta fase del contrato.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Presentar información clara y detallada, que permita tener una visión integral de cada una de las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a la Gestión Ambiental, durante el desarrollo del contrato CO1.PCCNTR. 8155154 de 2025.

2.2. Objetivos específicos

- Presentar de manera descriptiva el avance en cada una de las actividades de la gestión ambiental realizadas durante el período comprendido del 14 de octubre al 13 de noviembre de 2025.
- Verificar el reporte de avance mensual de la gestión ambiental presentada por el Contratista.
- Verificar el cumplimiento del proyecto en el componente ambiental, entregando el análisis de los aspectos más relevantes del periodo
- Presentar las acciones, recomendaciones y conclusiones de la Interventoría de acuerdo a la gestión ambiental del periodo.

3. Localización

- Institución Educativa Distrital Rafael Uribe Uribe – Sede B

La IED Rafael Uribe Uribe – Sede B – Nuestra Señora del Carmen se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la dirección CL 48 B SUR # 28 - 75 en el Suroccidente de la ciudad.

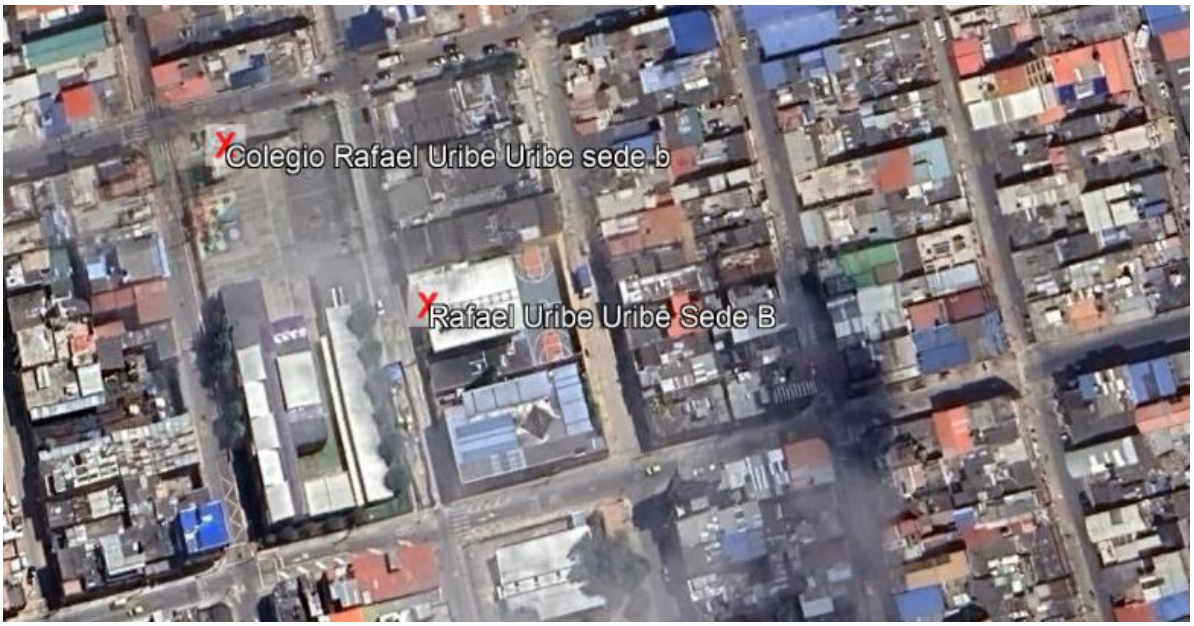


Imagen 1 – IED Rafael Uribe Uribe – Sede B, Fuente Google Earth

- Institución Educativa Distrital La Floresta Sur – Sede A

La IED La Floresta Sur – Sede A –se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy en la dirección KR 68 B BIS # 1 - 09 SUR en el Suroccidente de la ciudad



Imagen 2 – IED La Floresta Sur – Sede A, Fuente Google Earth

- Institución Educativa Distrital Centro Integral José María Córdoba – Sede A

La IED Centro Integral José María Córdoba – Sede A se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la dirección DG 48 B SUR # 24 B - 73 en el Suroccidente de la ciudad.

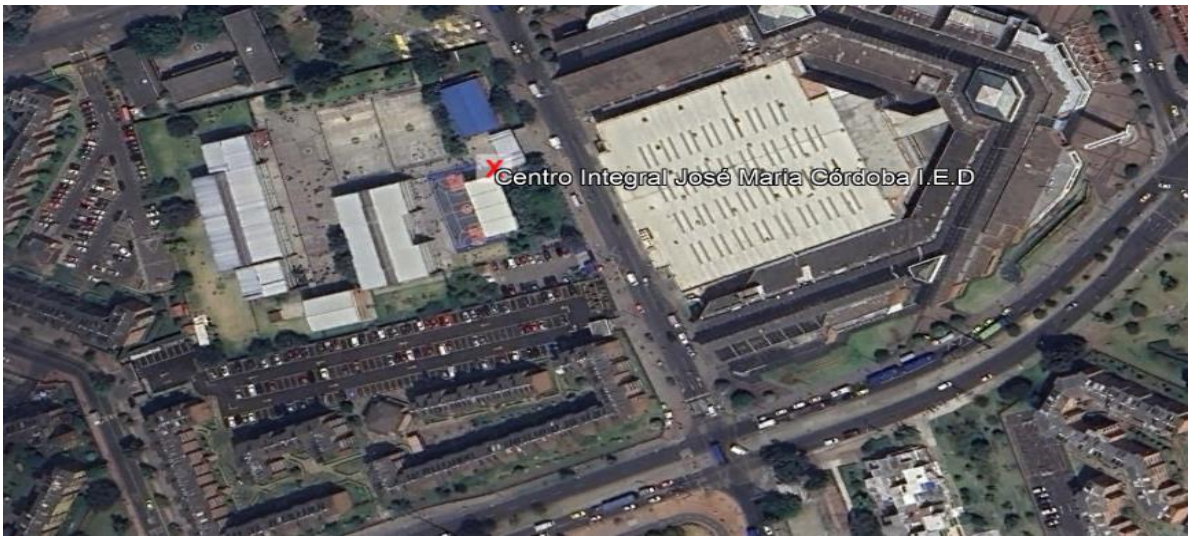


Imagen 3 – IED Centro Integral José María Córdoba- Sede A, Fuente Google Earth

- Institución Educativa Distrital Carlos Arturo Torres – Sede A

La IED Carlos Arturo Torres – Sede A y Rep de Finlandia se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy en la dirección TV 72 B # 44 C - 19 SUR en el Suroccidente de la ciudad



Imagen 4 – IED Carlos Arturo Torres – Sede A, Fuente Google Earth

○ Institución Educativa Distrital Carlos Arturo Torres – Sede B

La IED Carlos Arturo Torres – Sede B y Cent. Def. Mental Rep de Finlandia se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy en la dirección TV 72 B # 44 C - 08 SUR en el Suroccidente de la ciudad



Imagen 5 – IED Carlos Arturo Torres – Sede B, Fuente Google Earth

○ Institución Educativa Distrital Francisco Miranda – Sede A

La IED Francisco Miranda – Sede A –se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy en la dirección DG 41 SUR # 73 A - 80 en el Suroccidente de la ciudad.



Imagen 6 – IED Francisco Miranda – Sede A, Fuente Google Earth

- Institución Educativa Distrital Rufino José Cuervo – Sede C

La IED Rufino José Cuervo – Sede C – Nuevo Tunjuelito se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la dirección CL 58 A SUR # 12 A - 25 en el Suroccidente de la ciudad.



Imagen 7 – IED Rufino José Cuervo – Sede C, Fuente Google Earth

- Institución Educativa Distrital José Antonio Ricaurte San Carlos – Sede B

La IED José Antonio Ricaurte San Carlos – Sede B –San Carlos se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la dirección KR 19 # 50 - 37 SUR en el Suroccidente de la ciudad.



Imagen 8 – IED José Antonio Ricaurte San Carlos – Sede B, Fuente Google Earth

4. Estado contractual y de gestion

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.8155154
OBJETO:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.
VALOR INICIAL	$2.497.896.864
CONTRATISTA	CONSORCIO CORAL INGENIERÍA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JULIÁN TÉLLEZ
FECHA DE INICIACIÓN:	14/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	13/05/2026
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A

5. Personal Interventoría

Durante el periodo de ejecución, la interventoría dio continuidad al cumplimiento de la planta administrativa de los profesionales que se establecen en los estudios previos, en el sitio de los trabajos se cuenta con el personal requerido y se cuenta con un grupo de Especialistas a disposición.

No.	NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
1	John Harry Arango Gutiérrez	Director de Interventoría	100%
2	Claudia Marcela Forero	Profesional de apoyo	100%
3	Jhoner Andrés Martínez	Residente 1	100%
4	Víctor Alfonso Mora	Residente 2	100%
5	Miller Arley Marín Castellanos	Residente 3	100%
6	Diego Fernando Olarte	Especialista. Estructural	30%
7	Edison Jair López Castro	Especialista. Ambiental	60%
8	Germán Adolfo Nivia	Esp. Redes Eléctricas	30%
9	Robinson Villamil	Esp. Redes Hidrosanitarias	30%
10	Katherine Núñez	Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo	30%
11	Cristián Barrera Doncell	Profesional de Costos, Presupuestos y Programación de Obra	30%
12	Silvia Juliana Betancur	Asesor Jurídico	15%
13	Yuleiny Tatiana Acosta Ramírez	Técnico SST 1	100%
14	Juan Sebastián Brochero Osorio	Técnico SST 2	100%
15	Luis Felipe Moyano Segura	Técnico SST 3	100%

No.	NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
16	Paul Alberto Rangel Páez	Técnico SST 4	100%
17	Decio Eljure Valencia	Técnico SST 5	100%
18	Karen Liseth Higuera Araque	Técnico SST 6	100%
19	Marco Antonio Carrero	Inspector Interventoría 1	100%
20	María Auxiliadora Cárdenas Lizarazo	Inspector Interventoría 2	100%
21	Jonathan Wilmer Casallas Junca	Inspector Interventoría 3	100%
22	Anyeli Mayed Curiel Acosta	Inspector Interventoría 4	100%
23	Etelberto Riquelme	Inspector Interventoría 5	100%
24	Hugo Andrés Aguilar Cabrera	Inspector Interventoría 6	100%

6. Resumen de obras en fase de ejecución

Para el presente informe, el contratista no ha iniciado actividades constructivas.

7. Actividades de gestión ambiental realizadas por la interventoría

- Reconocimiento de documentación general del proyecto, tales como:

✔ Contrato de Obra

✔ Apéndice Ambiental

✔ Anexo técnico

✔ Plan Institucional de Gestión ambiental (PIGA) de la SDE

✔ Guía para la elaboración del programa de RCD de la SDA

- Revisión del presupuesto

8. Actividades de gestión ambiental realizadas por el contratista

- Se dio Apertura del PIN Ambiental el día 7 de noviembre con el numero 27908 ante la secretaria Distrital de Ambiente (SDA)
- Reconocimiento de documentación general del proyecto, tales como:

✔ Contrato de Obra

✔ Apéndice Ambiental

✔ Anexo técnico

✔ Plan Institucional de Gestión ambiental (PIGA) de la SDE

✔ Guía para la elaboración del programa de RCD de la SDA y normatividad vigente nacional

8.1. GESTIÓN DOCUMENTAL

Durante el periodo, esta interventoría reviso el plan de gestión de residuos de construcción y demolición (PGRCD) Y el Plan de Manejo Ambiental (PMA) que presento el contratista. En el transcurso del mes, se envió observaciones a los documentos anteriormente mencionados, con el propósito de que el contratista realice la subsanación de esta documentación, al igual se le dio aprobación al Plan de Manejo Ambiental.

8.2. PROGRAMA DE CAMPAMENTOS

El espacio destinado para el campamento ira cambiando de acuerdo con el orden de las intervenciones y el contratista de obra.

8.3. MANEJO DE MATERIALES E INSUMOS

Durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre al 13 de noviembre no ingreso material e insumos a los frentes de obra

8.4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES

Los frentes de obra contaran con puntos ecológicos para realizar la separación en la fuente de los residuos convencionales generados durante este periodo, las empresas de aseo de Bogotá serán las encargadas de realizar la recolección de estos residuos, tres veces por semana, dependiendo del sector en donde se ubique el colegio.

8.5. MANEJO DE RCD

Durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre al 13 de noviembre, El contratista no acopio, dispuso o reutilizo material RCD en la obra, ya que no ha iniciado actividades constructivas.

8.6. MANEJO EFICIENTE DEL AGUA

Durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre al 13 de noviembre, el contratista de obra no ha iniciado actividades, pero en las aperturas de los frentes se debe contar con un baño portátil o con baños fijos, los cuales estén conectados a la red de alcantarillado.

8.7. CAPACITACIONES AMBIENTALES

Durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre al 13 de noviembre, el contratista no reporta capacitaciones ambientales

8.8. ORDEN Y ASEO

Durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre al 13 de noviembre no hay frentes de obra demarcados y señalizados, esto se debe a que, durante este lapso, las actividades se centraron en el reconocimiento y delimitación inicial de las áreas a intervenir, así como en las labores preliminares necesarias para la instalación del cerramiento perimetral. Al igual el contratista en cada frente debe garantizar jornadas de orden y aseo periódicamente.

8.9. RESPUESTA A VISITAS Y REQUERIMIENTOS DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL, INTERVENTORIA Y SED

Durante el periodo comprendido entre el 14 de octubre al 13 de noviembre no se realizaron visitas ni requerimientos por la Autoridad Ambiental.

9. Correspondencia

A continuación, se resume la correspondencia enviada y recibida durante el periodo.

FECHA DE ENVIO	OFICIO	ENVIADA A	TIPO	OBJETIVO
27/10/2025	UNIOBRAS-LOTE3-015	Consorcio Coral Ingeniería	Ambiental	Observaciones PMA
04/11/2025	UNIOBRAS-LOTE3-026	Consorcio Coral Ingeniería	Ambiental	Observaciones PGRCD
05/11/2025	UNIOBRAS-LOTE3-033	Consorcio Coral Ingeniería	Ambiental	Aprobación Documentos PIN Ambiental
06/11/2025	UNIOBRAS-LOTE3-035	Consorcio Coral Ingeniería	Ambiental	Observaciones PMA V1
10/11/2025	UNIOBRAS-LOTE3-045	Secretaria de Educación Distrital	Ambiental	Factor de sostenibilidad
13/11/2025	UNIOBRAS-LOTE3-051	Consorcio Coral Ingeniería	Ambiental	Aprobación PMA V2

Como respuesta a los comunicados anteriormente evidenciados, se presentan los siguientes reportes de correspondencia recibida.

FECHA DE ENVIO	OFICIO	ENVIADA POR	TIPO	OBJETIVO
23/10/2025	CORAL-SED 010 2025	Consorcio Coral Ingeniería	Ambiental	Remisión PGRCD
24/10/2025	CORAL-SED 014 2025	Consorcio Coral Ingeniería	Ambiental	Radicación PMA

04/11/2025	CORAL-SED 026 2025	Consorcio Coral Ingeniería	Ambiental	Documentos PIN Ambiental
07/11/2025	CORAL-SED 028 2025	Consorcio Coral Ingeniería	Ambiental	Radicación PMA V2

10. Permisos y tramites ambientales

Concesión de aguas: No se requiere porque el agua será suministrada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá o por un tercero, lo cual se verificará en su momento.

Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (PGRCD): Se está en la elaboración del documento, dentro del cual se especificarán los materiales, estimaciones de las cantidades, estimación de costos del manejo de RCD e indicadores y demás información conforme a la Guía para la Elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición -RCD establecido por la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA).

Permiso de valla fija: De conformidad con los documentos contractuales, no se requiere la instalación de la valla ni tramito ante autoridad ambiental.

Permiso de ocupación de cauce: No se requiere porque no se realizará ninguna intervención que requiera un permiso de ocupación de cauce.

11. Conclusiones y recomendaciones

- Se realiza la vinculación del profesional ambiental y SST.
- Se recomienda al contratista reportar los materiales que ingresan de centro de aprovechamiento y la disposición de los RCD para mantener actualizada la información respecto al cargue mensual al PIN Ambiental
- Se recomienda implementar en el plan de gestión de residuos de construcción y demolición (PGRCD) Y el Plan de Manejo Ambiental (PMA) actividades y/o programas que garanticen el uso adecuado de manejo de residuos, control de emisiones de polvo y ruido, protección de fuentes hídricas, manejo responsable de materiales peligrosos y conservación de las áreas intervenidas, implementando capacitaciones y inspecciones periódicas que permita prevenir impactos dentro del proyecto

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.8169111
CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8154784

"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. LOTE No. 3

UNIOBRAS DEL ORIENTE

UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S

INFORME MENSUAL No. 001
Periodo del informe: 14 al 13 de noviembre de 2025

Elaboró	Aprobó
Katerin Carolina Núñez Osorio	**Arq. Harry Arango Gutiérrez**
Profesional SST	Director de interventoría
	

Barrancabermeja
Número de contacto: 3161147965
Correo electrónico: lote3uniobras@gmail.com

CONTENIDO

1. SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO3
 1.1. Introducción.3
 1.2. Objetivos.5
 1.3. Delimitación Área De Influencia Directa5
 1.4. Información Del Contrato.9
2. CONTROL DE PERSONAL Y EQUIPOS INTERVENTORÍA.10
 2.1 Ingreso de personal de Obra.12
 2.2 Personal Operativo de Obra12
 2.3 Personal Retirado.13
 2.4 Porcentaje de Personal Femenino.13
3. INDUCCIONES Y CAPACITACIONES13
4. SEÑALIZACIÓN.13
5. ADMINISTRAACIÓN DE LOS RIESGOS.14
 5.1 Procedimiento estándares de trabajo seguro por proceso constructivo.14
6. MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS15
7. INDICADORES SST15
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES16
9. ANEXOS17

1. SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.

1.1. INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento del contrato de interventoría **No. CO1.PCCNTR.8169111 de 2025**, UNIOBRAS, en su calidad de Interventor, presenta a la Secretaría de Educación Distrital –SED– el Informe mensual N° 1 en el cual se realiza el seguimiento al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, correspondiente al periodo del 14 al 13 de Noviembre de 2025, en desarrollo del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155154, suscrito entre la SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO y el CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL, cuyo objeto es "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS". Lote 8.

El presente informe muestra las actividades realizadas por parte de la interventoría (UNIOBRAS) y contratista de obra (Consorcio Coral Ingeniería) desde el área SST para el periodo comprendido entre el 14 al 13 de Noviembre de 2025. Para este periodo se reporta el ingreso del personal de la interventoría y se anexan las planillas correspondientes al pago de la seguridad social (EPS, ARL y AFP).

A continuación, se citan las actividades realizadas por parte del contratista de obra durante el periodo comprendido entre el 14 al 13 de Noviembre de 2025, las cuales fueron verificadas por parte del área SST de la interventoría:

- **Actividades SST**
 - Compilación y entrega de documentos para ingreso de personal
 - Entrega del Plan de SG-SST
 - Compilación de planillas de seguridad

En relación con los aspectos de SST, esta interventoría remitió la aprobación del Plan de SG-SST al área de SST del contratista de obra, mediante el oficio UNIOBRAS-LOTE3-030 el 05 de Noviembre del 2025. Durante el periodo reportado, el contratista no presentó documentación relacionada con el ingreso de personal operativo, dado que el equipo se encontraba realizando actividades de reconocimiento en los frentes de obra y adelantando la entrega de la documentación administrativa requerida.

De igual manera, se presentó la planilla de Seguridad Social correspondiente al mes de octubre por parte del equipo de interventoría, la cual fue revisada y registrada como soporte del cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales durante el periodo reportado**. (Ver anexo 1. Planillas de Seguridad Social).**

1.2. OBJETIVOS.

- Dar a conocer el avance en cada una de las actividades de seguridad y salud en el trabajo, realizadas durante el período en mención.
- Verificar el reporte de avance mensual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo presentada por el Contratista
- Revisar y verificar la documentación de todo el personal que ingresó en el periodo del 14 al 13 de Noviembre de 2025 a la obra.
- Realizar el seguimiento a los pagos de seguridad social del contratista, como de interventoría.
- Hacer seguimiento del personal que se retira en el periodo del 14 al 13 de Noviembre de 2025
- Verificar la emisión de los permisos para actividades de alto riesgo y la elaboración de los respectivos ATS asociados cuando aplique
- Consolidar la información de ingreso del personal de interventoría y efectuar el seguimiento a los pagos de seguridad social correspondientes.
- Verificar la entrega de documentación de todo el personal y maquinaria que ingresa a obra.
- Hacer seguimiento de las afiliaciones y pagos de seguridad de todo el personal que trabaja en obra.
- Gestionar, cuando aplique, la entrega de los elementos de protección personal (EPP) al personal de interventoría.
- Dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Lista de Chequeo de la SED.

1.3. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.

- **Institución Educativa Distrital Rafael Uribe Uribe – Sede B**

La IED Rafael Uribe Uribe – Sede B – Nuestra Señora del Carmen se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la dirección CL 48 B SUR # 28 - 75 en el Suroccidente de la ciudad.

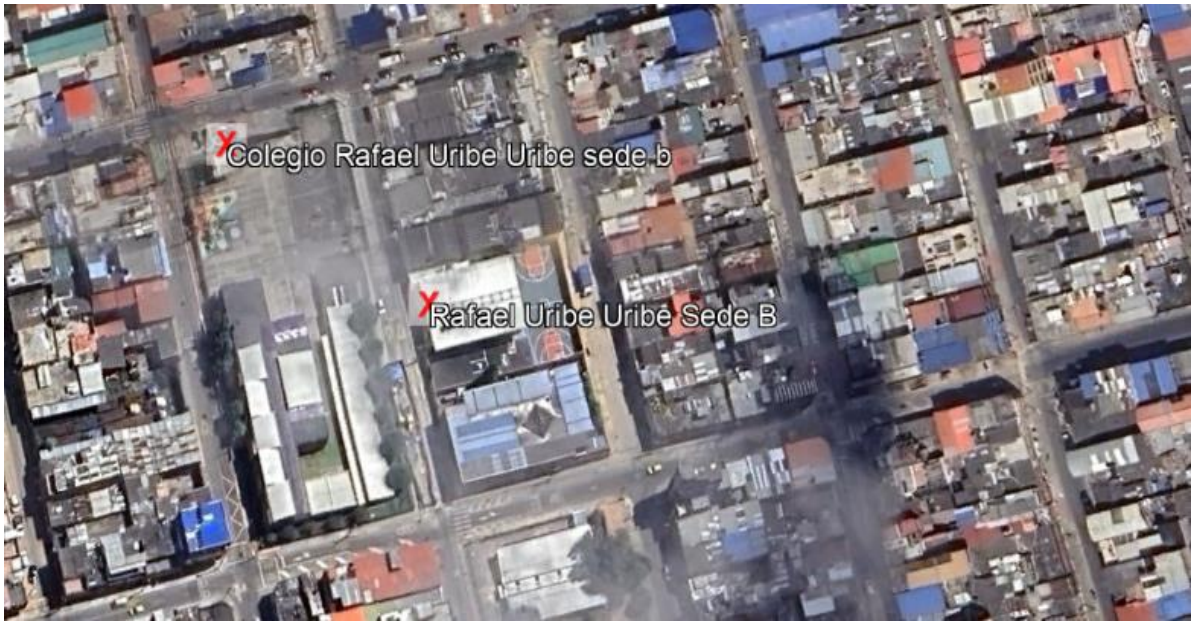


Imagen 1 – IED Rafael Uribe Uribe – Sede B, Fuente Google Earth

- **Institución Educativa Distrital La Floresta Sur – Sede A**

La IED La Floresta Sur – Sede A –se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy en la dirección KR 68 B BIS # 1 - 09 SUR en el Suroccidente de la ciudad



Imagen 2 – IED La Floresta Sur – Sede A, Fuente Google Earth

- **Institución Educativa Distrital Centro Integral José María Córdoba – Sede A**

 La IED Centro Integral José María Córdoba – Sede A se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la dirección DG 48 B SUR # 24 B - 73 en el Suroccidente de la ciudad.

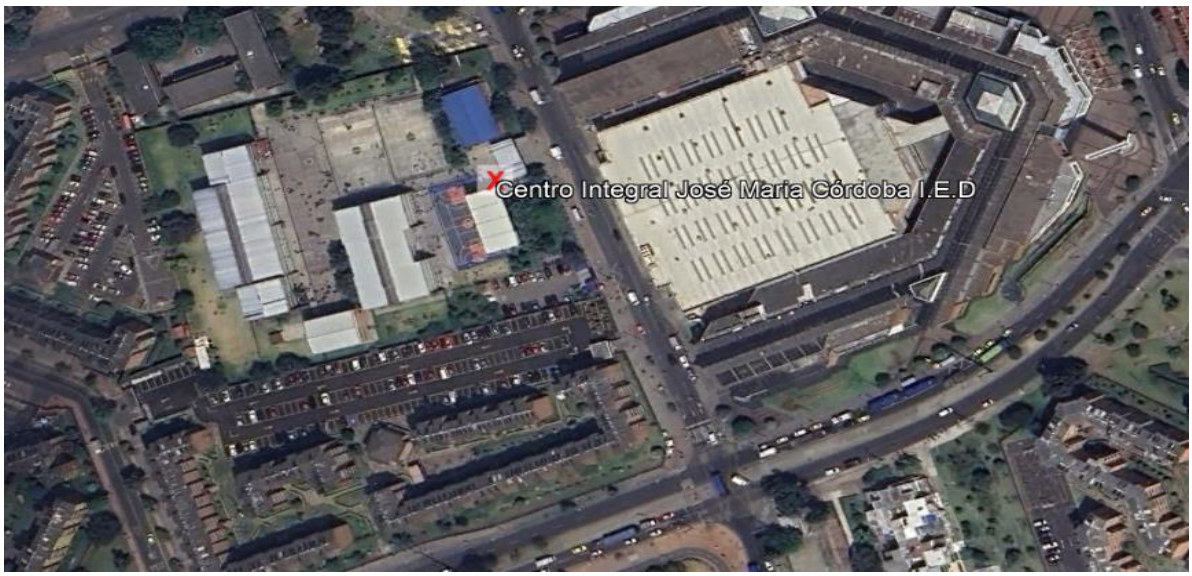


Imagen 3 – IED Centro Integral José María Córdoba- Sede A, Fuente Google Earth

- **Institución Educativa Distrital Carlos Arturo Torres – Sede A**

La IED Carlos Arturo Torres – Sede A y Rep de Finlandia se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy en la dirección TV 72 B # 44 C - 19 SUR en el Suroccidente de la ciudad



Imagen 4 – IED Carlos Arturo Torres – Sede A, Fuente Google Earth

- **Institución Educativa Distrital Carlos Arturo Torres – Sede B**

 La IED Carlos Arturo Torres – Sede B y Cent. Def. Mental Rep de Finlandia se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy en la dirección TV 72 B # 44 C - 08 SUR en el Suroccidente de la ciudad

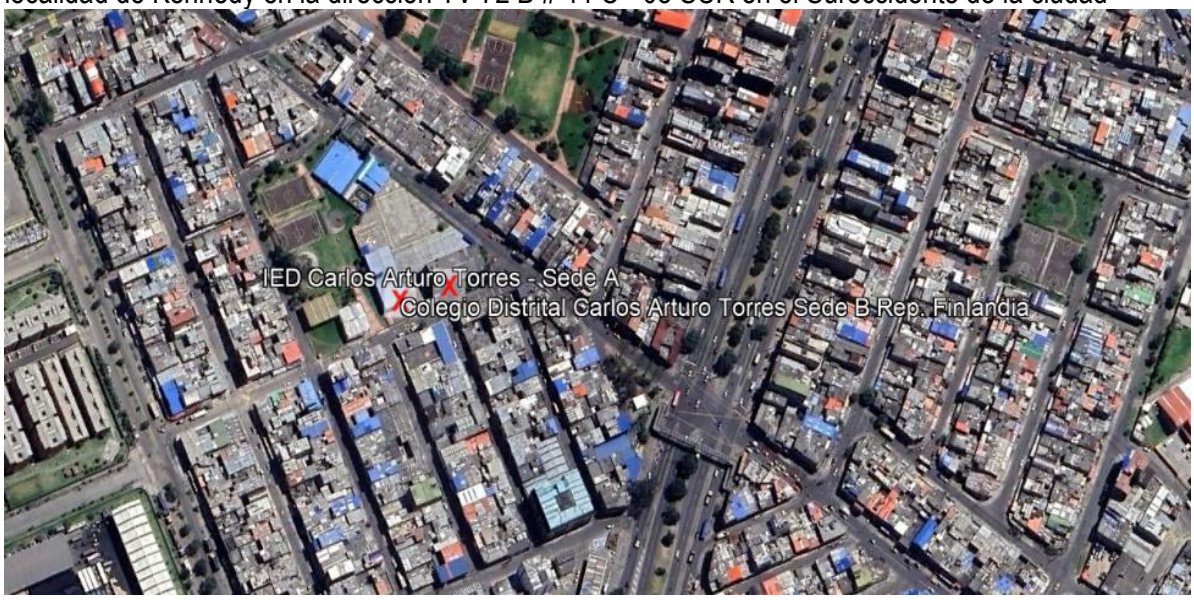


Imagen 5 – IED Carlos Arturo Torres – Sede B, Fuente Google Earth

- **Institución Educativa Distrital Francisco Miranda – Sede A**

 La IED Francisco Miranda – Sede A –se encuentra ubicada en la localidad de Kennedy en la dirección DG 41 SUR # 73 A - 80 en el Suroccidente de la ciudad.



Imagen 6 – IED Francisco Miranda – Sede A, Fuente Google Earth

- **Institución Educativa Distrital Rufino José Cuervo – Sede C**

 La IED Rufino José Cuervo – Sede C – Nuevo Tunjuelito se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la dirección CL 58 A SUR # 12 A - 25 en el Suroccidente de la ciudad.



Imagen 7 – IED Rufino José Cuervo – Sede C, Fuente Google Earth

- **Institución Educativa Distrital José Antonio Ricaurte San Carlos – Sede B**

La IED José Antonio Ricaurte San Carlos – Sede B –San Carlos se encuentra ubicada en la localidad de Tunjuelito en la dirección KR 19 # 50 - 37 SUR en el Suroccidente de la ciudad.



Imagen 8 – IED José Antonio Ricaurte San Carlos – Sede B, Fuente Google Earth

1.4. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.

1.5. Información general del contrato.

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.8155154
OBJETO:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.
VALOR INICIAL	$2.497.896.864
CONTRATISTA	CONSORCIO CORAL INGENIERÍA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JULIÁN TÉLLEZ
FECHA DE INICIACIÓN:	14/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	13/05/2026
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A

2. CONTROL DE PERSONAL Y EQUIPOS DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo de ejecución, la interventoría dio continuidad al cumplimiento de la planta administrativa de los profesionales que se establecen en los estudios previos, en el sitio de los trabajos se cuenta con el personal requerido y se cuenta con un grupo de Especialistas a disposición. A continuación, se relaciona el personal de interventoría aprobado por la Secretaria Distrital de Integración Social.

No.	NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
1	John Harry Arango Gutiérrez	Director de Interventoría	100%
2	Claudia Marcela Forero	Profesional de apoyo	100%
3	Jhoner Andrés Martínez	Residente 1	100%
4	Víctor Alfonso Mora	Residente 2	100%
5	Miller Arley Marín Castellanos	Residente 3	100%
6	Diego Fernando Olarte	Especialista. Estructural	30%
7	Edison Jair López Castro	Especialista. Ambiental	60%
8	Germán Adolfo Nivia	Esp. Redes Eléctricas	30%
9	Robinson Villamil	Esp. Redes Hidrosanitarias	30%
10	Katherine Núñez	Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo	30%
11	Cristián Barrera Doncell	Profesional de Costos, Presupuestos y Programación de Obra	30%
12	Silvia Juliana Betancur	Asesor Jurídico	15%
13	Yuleiny Tatiana Acosta Ramírez	Técnico SST 1	100%
14	Juan Sebastián Brochero Osorio	Técnico SST 2	100%

No.	NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
15	Luis Felipe Moyano Segura	Técnico SST 3	100%
16	Paul Alberto Rangel Páez	Técnico SST 4	100%
17	Decio Eljure Valencia	Técnico SST 5	100%
18	Karen Liseth Higuera Araque	Técnico SST 6	100%
19	Marco Antonio Carrero	Inspector Interventoría 1	100%
20	María Auxiliadora Cárdenas Lizarazo	Inspector Interventoría 2	100%
21	Jonathan Wilmer Casallas Junca	Inspector Interventoría 3	100%
22	Anyeli Mayed Curiel Acosta	Inspector Interventoría 4	100%
23	Etelberto Riquelme	Inspector Interventoría 5	100%
24	Hugo Andrés Aguilar Cabrera	Inspector Interventoría 6	100%

Ver Planilla de Seguridad Social Interventoría

2.1. Ingreso Personal de Obra

En el periodo del 13 al 14 de Noviembre de 2025, el contratista no presentó documentación relacionada con el ingreso de personal operativo, dado que el equipo se encontraba realizando actividades de reconocimiento en los frentes de obra y adelantando la entrega de la documentación administrativa requerida.

2.2. Personal Operativo de Obra

Consorcio Coral Ingeniería

En las IED no se registró el ingreso de personal operativo, dado que el contratista se encontraba adelantando la documentación administrativa y realizando el reconocimiento de las sedes.

2.3. Personal Retirado

Para el periodo comprendido entre el 14 al 13 de Noviembre de 2025, tanto por parte de la interventoría como del contratista no se registró personal retirado. Durante este tiempo, ambos equipos se mantuvieron estables y no se reportaron novedades asociadas a finalización de contratos, renuncias o cambios en la disponibilidad del personal asignado a las actividades de obra e interventoría.

2.4. Porcentaje Personal Femenino

- **Personal Interventoría**

Por cuenta de la interventoría para el periodo entre el 14 al 13 de Noviembre de 2025, se cuenta con el equipo de 24 trabajadores de interventoría, de los cuales 9 son mujeres y 15 son hombres lo que corresponde al 37,5% de personal femenino vinculado a la interventoría, cumpliendo con el porcentaje mínimo que exigió la SED en la etapa contractual.

Tabla 3. Personal Femenino Interventoría

	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	9	37,5%
Hombres	15	62,5%
TOTAL	24	100%

3. INDUCCIONES Y CAPACITACIONES

- **Personal Interventoría**

Durante el periodo comprendido entre el 14 al 13 de Noviembre de 2025, la interventoría realizó la inducción de 18 trabajadores de obra, pertenecientes al personal directivo, inspectores, técnicos y residentes de obra. Estas inducciones se desarrollaron conforme a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando que el personal contara con la información necesaria sobre las responsabilidades, riesgos asociados y medidas preventivas antes de iniciar sus actividades. La evidencia documental de estas inducciones se encuentra en el **Anexo 2. Inducciones del Personal de Interventoría de Obra**.

4. SEÑALIZACIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 13 al 14 de Noviembre de 2025, el Consorcio Coral Ingeniería no realizó la instalación de señalización en los frentes de obra. Esto se debe a que, durante este lapso, las actividades se centraron en el reconocimiento y delimitación inicial de las áreas a intervenir, así como en las labores preliminares necesarias para la instalación del cerramiento perimetral.

5. ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS

5.1. Procedimiento estándares de trabajo seguro por proceso constructivo.

El Consorcio Coral Ingeniería para este periodo del 13 al 14 de Noviembre de 2025, no realiza el diligenciamiento de ATS en los frentes de obra. Esto se debe a que, durante este lapso, las actividades se centraron en el reconocimiento y delimitación inicial de las áreas a intervenir, así como en las labores preliminares necesarias para la instalación del cerramiento perimetral.

6. MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Durante el periodo comprendido entre el 13 al 14 de Noviembre de 2025, el Consorcio Coral Ingeniería no reportó el ingreso de maquinaria pesada ni de vehículos al frente de obra. Esta situación obedeció a que las actividades ejecutadas en dicho intervalo no requerían el uso de estos equipos, priorizando labores de reconocimiento, alistamiento y organización operativa por parte del contratista.

7. INDICADORES SST

Durante el periodo comprendido entre el 13 al 14 de Noviembre de 2025 no se presentan accidentes de obra, incidencia por enfermedad laboral y ausentismo por causa médica.

- **Índice de frecuencia de accidentes de trabajo**

$$IF\ AT = \frac{\text{No. de AT que se presentaron en el mes} * 100}{\text{No. de trabajadores en el mes}}$$

$$IF\ AT = 0\%$$

- **Índice de severidad de accidente de trabajo**

$$IS\ AT = \frac{\text{No. de días incapacidad por AT en el mes + No. de días cargados en el mes} * 100}{\text{No. de trabajadores en el mes}}$$

$$IS\ AT = 0\%$$

- **Proporción de letalidad de accidentes de trabajo**

$$Letalidad\ AT = \frac{\text{No. de AT mortales que se presentaron en el año} * 100}{}$$

No. Total de AT que se presentaron en el año

Letalidad AT = 0%

- **Indicador de prevalencia de enfermedad laboral**

Enfermedad Laboral = No. Casos de enfermedad laboral *100000

Promedio de trabajadores en el año

Prevalencia EL = 0%

- **Ausentismo con causa médica**

Ausentismo por causa médica = No. de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes*100

No. Días programados de trabajo en el mes

Ausentismo por causa médica = 0/0*100 = 0%

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Durante el periodo reportado no se presentó ingreso de personal operativo ni movilización de maquinaria al frente de obra, dado que el contratista concentró sus esfuerzos en la gestión administrativa inicial, el reconocimiento de las sedes y las actividades de alistamiento previas al inicio de la ejecución. Aunque estas acciones no representan intervención directa en campo, sí corresponden a fases preparatorias indispensables para estructurar adecuadamente las condiciones de trabajo y asegurar un inicio ordenado y seguro de las labores en los próximos periodos. En este sentido, se identificó progreso en la organización documental y logística requerida para la puesta en marcha del proyecto.

9. ANEXOS SST

Anexo 1. Planillas de Seguridad Social Interventoría_Octubre.

Anexo 2. Inducciones del personal de interventoría de Obra.

Anexo 3. Entrega de EPP interventoría.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829000956	3	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	LOTE 3	CR 3 # 50 - 20	CUNDINAMARCA	3113864762	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1735344871	9477307938	E	2025/11/14	25/11/10	BANCO DE BOGOTA		$24,040,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1096242581	ACOSTA RAMIREZ YULEINY TATIANA	X																	230301	18	$1,650,000	$264,000	EPS005	18	$1,650,000	$66,000	CCF39	18	$1,650,000	$66,000	14-11	18	$1,650,000	$114,900	18	$0	$0	Si	$510,900
2	CC	80095964	AGUILAR CABRERA HUGO ANDRES	X																	25-14	18	$1,500,000	$240,000	EPS002	18	$1,500,000	$60,000	CCF39	18	$1,500,000	$60,000	14-11	18	$1,500,000	$104,400	18	$0	$0	Si	$464,400
3	CC	79905278	ARANGO GUTIERREZ JOHN HARRY	X																	230301	30	$9,900,000	$1,683,000	EPS017	30	$9,900,000	$396,000	CCF39	30	$9,900,000	$396,000	14-11	30	$9,900,000	$689,100	30	$0	$0	Si	$3,164,100
4	CC	1018417359	BARRERA DONCEL CHRISTIAN FABIAN	X																	230301	18	$1,620,000	$259,200	EPS008	18	$1,620,000	$64,800	CCF39	18	$1,620,000	$64,800	14-11	18	$1,620,000	$112,800	18	$0	$0	Si	$501,600
5	CC	1095921445	BETANCUR DOMINGUEZ SILVIA JULIANA	X																	25-14	18	$900,000	$144,000	EPS005	18	$900,000	$36,000	CCF39	18	$900,000	$36,000	14-11	18	$900,000	$62,700	18	$0	$0	Si	$278,700
6	CC	1054567138	BROCHERO OSORIO JUAN SEBASTIAN	X																	230201	18	$1,650,000	$264,000	EPS002	18	$1,650,000	$66,000	CCF39	18	$1,650,000	$66,000	14-11	18	$1,650,000	$114,900	18	$0	$0	Si	$510,900
7	CC	1090488111	CARDENAS LIZARAZO MARIA AUXILIADORA	X																	230301	18	$1,500,000	$240,000	EPS037	18	$1,500,000	$60,000	CCF39	18	$1,500,000	$60,000	14-11	18	$1,500,000	$104,400	18	$0	$0	Si	$464,400
8	CC	80471240	CARRERO MARCO ANTONIO	X																	25-14	18	$1,500,000	$240,000	EPS008	18	$1,500,000	$60,000	CCF39	18	$1,500,000	$60,000	14-11	18	$1,500,000	$104,400	18	$0	$0	Si	$464,400
9	CC	1030613586	CASALLAS JUNCA JONATHAN WILMER	X																	230301	18	$1,500,000	$240,000	EPS017	18	$1,500,000	$60,000	CCF39	18	$1,500,000	$60,000	14-11	18	$1,500,000	$104,400	18	$0	$0	Si	$464,400
10	CC	1018487457	CURIEL ACOSTA ANYELI MARYED	X																	230201	18	$1,500,000	$240,000	EPS005	18	$1,500,000	$60,000	CCF39	18	$1,500,000	$60,000	14-11	18	$1,500,000	$104,400	18	$0	$0	Si	$464,400
11	CC	16505486	ELJURE VALENCIA DECIO	X																	230301	18	$1,650,000	$264,000	EPS037	18	$1,650,000	$66,000	CCF39	18	$1,650,000	$66,000	14-11	18	$1,650,000	$114,900	18	$0	$0	Si	$510,900
12	CC	52712303	FORERO CASTRO CLAUDIA MARCELA	X																	230201	30	$6,350,000	$1,079,600	EPS005	30	$6,350,000	$254,000	CCF39	30	$6,350,000	$254,000	14-11	30	$6,350,000	$442,000	30	$0	$0	Si	$2,029,600
13	CC	79258510	FRANCO GUZMAN ETELBERTO RIQUELME	X																		0	$0	$0	EPS010	18	$1,500,000	$60,000	CCF39	18	$1,500,000	$60,000	14-11	18	$1,500,000	$104,400	18	$0	$0	Si	$224,400
14	CC	1052394844	HIGUERA ARAQUE KAREN LISETH	X																	25-14	18	$1,650,000	$264,000	EPS017	18	$1,650,000	$66,000	CCF39	18	$1,650,000	$66,000	14-11	18	$1,650,000	$114,900	18	$0	$0	Si	$510,900
15	CC	80164338	LOPEZ CASTRO EDISON JAIR	X																	25-14	18	$3,600,000	$576,000	EPS005	18	$3,600,000	$144,000	CCF39	18	$3,600,000	$144,000	14-11	18	$3,600,000	$250,600	18	$0	$0	Si	$1,114,600
16	CC	1233495366	MARIN CASTELLANOS MILLER ARLEY	X																	230301	30	$8,950,000	$1,521,600	EPS005	30	$8,950,000	$358,000	CCF39	30	$8,950,000	$358,000	14-11	30	$8,950,000	$623,000	30	$0	$0	Si	$2,860,600
17	CC	1012460713	MARTINEZ TOVAR JHONER ANDRES	X																	230301	30	$8,950,000	$1,521,600	EPS010	30	$8,950,000	$358,000	CCF39	30	$8,950,000	$358,000	14-11	30	$8,950,000	$623,000	30	$0	$0	Si	$2,860,600
18	CC	1022366202	MORA VILLAREAL VICTOR ALFONSO	X																	230301	30	$8,950,000	$1,521,600	EPS008	30	$8,950,000	$358,000	CCF39	30	$8,950,000	$358,000	14-11	30	$8,950,000	$623,000	30	$0	$0	Si	$2,860,600
19	CC	1073231766	MOYANO SEGURA LUIS FELIPE	X																	25-14	18	$1,650,000	$264,000	EPS005	18	$1,650,000	$66,000	CCF39	18	$1,650,000	$66,000	14-11	18	$1,650,000	$114,900	18	$0	$0	Si	$510,900
20	CC	7316778	NIVIA QUINTERO GERMAN ADOLFO	X																	230301	18	$1,800,000	$288,000	EPS005	18	$1,800,000	$72,000	CCF39	18	$1,800,000	$72,000	14-11	18	$1,800,000	$125,300	18	$0	$0	Si	$557,300
21	CC	1054552084	NUÑEZ OSORIO KATERIN CAROLINA	X																	25-14	18	$1,800,000	$288,000	EPS037	18	$1,800,000	$72,000	CCF39	18	$1,800,000	$72,000	14-11	18	$1,800,000	$125,300	18	$0	$0	Si	$557,300
22	CC	80199878	OLARTE ORTIZ DIEGO FERNANDO	X																	230301	18	$1,800,000	$288,000	EPS001	18	$1,800,000	$72,000	CCF39	18	$1,800,000	$72,000	14-11	18	$1,800,000	$125,300	18	$0	$0	Si	$557,300
23	CC	1093612133	PARADA CONTRERAS EDWARD MAURICIO	X																	230301	18	$854,100	$136,700	EPS008	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$59,500	18	$0	$0	Si	$264,600
24	CC	88002563	RANGEL PAEZ PAUL ALBERTO	X																	230301	18	$1,650,000	$264,000	EPS005	18	$1,650,000	$66,000	CCF39	18	$1,650,000	$66,000	14-11	18	$1,650,000	$114,900	18	$0	$0	Si	$510,900
25	CC	1013692401	SANDOVAL GOMEZ LAURA CAMILA	X																	25-14	18	$854,100	$136,700	EPS041	18	$854,100	$34,200	CCF39	18	$854,100	$34,200	14-11	18	$854,100	$59,500	18	$0	$0	Si	$264,600
26	CC	79048393	VILLAMIL ROJAS ROBINSON	X																	25-14	18	$1,800,000	$288,000	EPS005	18	$1,800,000	$72,000	CCF39	18	$1,800,000	$72,000	14-11	18	$1,800,000	$125,300	18	$0	$0	Si	$557,300
Total	**Afiliados(26)**																					$75,528,200	$12,516,000			$77,028,200	$3,081,200			$77,028,200	$3,081,200			$77,028,200	$5,362,200		$0	$0		$24,040,600	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829000956	3	UNIOBRAS DEL ORIENTE SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BUCARAMANGA	CR 3 # 50 - 20	BUCARAMANGA-SANTANDER	3113864762	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1735344871	9477307938	E	2025/11/14	2025/11/10	BANCO DE BOGOTA		$24,040,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				25	$12,516,000	$0	$0	$12,516,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$2,440,700	$0	$0	$2,440,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	$8,491,700	$0	$0	$8,491,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,583,600	$0	$0	$1,583,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$5,362,200	$0	$0	$5,362,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$5,362,200	$0	$0	$5,362,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$3,081,200	$0	$0	$3,081,200
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	26	$3,081,200	$0	$0	$3,081,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				26	$3,081,200	$0	$0	$3,081,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$72,000	$0	$0	$72,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	$517,000	$0	$0	$517,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$418,000	$0	$0	$418,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$522,000	$0	$0	$522,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$198,000	$0	$0	$198,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$34,200	$0	$0	$34,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$126,000	$0	$0	$126,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	10	$1,194,000	$0	$0	$1,194,000
TOTAL				**26**	**$24,040,600**	**$0**	**$0**	**$24,040,600**

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Cristian Barrera Daxell

DOC IDENTIFICACIÓN 1018491359

CARGO Profesional Costos y Presupuestos

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Cristhan Barrera Dancell			FECHA:	30/10/2025		
CARGO A DESEMPEÑAR:	Profesional Costos y Presupuestos			FIRMA EVALUADOR			
ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aún fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR	
CC 1018417359	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SGSST-FT-011
UNIOBRAS DEL ORIENTE	**NOTIFICACIÓN DE RIESGOS** **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Cristian Barrera Dancel	**CARGO**	Costos y Presupuesto

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Firma del Trabajador:**	
	Cédula	1018417359
	Fecha:	30/10/2025
	Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Etelberto Riquelme

DOC IDENTIFICACIÓN 79258510

CARGO Inspector 5

Etelberto Franco

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Etelberto Piguelme Franco				FECHA:	30/10/25	
CARGO A DESEMPEÑAR:	(791) Inspector 5				FIRMA EVALUADOR		
ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR	Heiberto Franco
CC 79 255510	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SGSST-FT-011
UNIOBRAS DEL ORIENTE	**NOTIFICACIÓN DE RIESGOS** **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Elelberto Franco	CARGO	Inspector SST

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.

Firma del Trabajador:	Elelberto Franco
Cédula	79258510
Fecha:	30/10/25
Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Mona Cardenas Lizarazo

DOC IDENTIFICACIÓN 1090988111

CARGO Inspector interventoria 2

Mona C.

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Maria Cardenas Linares					FECHA:	30/10/2025		
CARGO A DESEMPEÑAR:	Inspector 2					FIRMA EVALUADOR			
ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:		

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR	Maria C.
CC	1090478111

UNIOBRAS DEL ORIENTE	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	Código:	SGSST-FT-011
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Maria Cardenas Lizarazo	**CARGO**	Inspector 2

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Firma del Trabajador:**	Maria C.
	Cédula	1090488111
	Fecha:	30/10/25
	Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Victor Alfonso Mora

DOC IDENTIFICACIÓN 1022366202

CARGO Residente 2

Victor Mora

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Victor Alfonso Mora	FECHA:	30/10/25
CARGO A DESEMPEÑAR:	Residente 2	FIRMA EVALUADOR	

ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:	

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR	Victor Mora
CC	1022366202

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SGSST-FT-011
UNIOBRAS DEL ORIENTE	**NOTIFICACIÓN DE RIESGOS** **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Victor Alfonso Mora	**CARGO**	Resident 2

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Firma del Trabajador:**	
	Cédula	1022366202
	Fecha:	30/10/25
	Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Yuleiny Acosta Ramirez

DOC IDENTIFICACIÓN 1096242581

CARGO Técnico SST 1

Tatiana Y Acosta

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Yuleny Acosta Ramirez					FECHA:	30/10/2025	
CARGO A DESEMPEÑAR:	Técnico SST 1					FIRMA EVALUADOR		
ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:	

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR	Tahana Y Acosta
CC	1096292581

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SGSST-FT-011
UNIOBRAS DEL ORIENTE	**NOTIFICACIÓN DE RIESGOS** **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Yuleiny Acosta Ramirez	**CARGO**	Técnico SST 1

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Firma del Trabajador:**	Tatiana Y Acosta
	Cédula	1096292571
	Fecha:	30/10/25
	Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Jhoner Andrés Martinez

DOC IDENTIFICACIÓN 1012460713

CARGO Residente 1

Jhoner Andres Martinez

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Jhoner Andrés Martínez				FECHA:	30/10/25		
CARGO A DESEMPEÑAR:	1012460713				FIRMA EVALUADOR			
ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:	

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR	Jhoner Andres Yatacue
CC	1012960713

UNIOBRAS DEL ORIENTE	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	Código:	SGSST-FT-011
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Jhoner Andrés Martinez	**CARGO**	Residente 1

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Firma del Trabajador:**	Jhoner Andres Martinez
	Cédula	1012460913
	Fecha:	30/10/25
	Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	x	**Físicos:** Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	x	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	x	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	x	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	x	**Seguridad vial (labores fuera):** exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	x	**Natural:** Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Claudia Marcela Forero

DOC IDENTIFICACIÓN 52712303

CARGO Profesional de Apoyo

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010 VIGENCIA : 14/10/2025 VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Claudia Marcela Fajardo			FECHA:	16/10/2025		
CARGO A DESEMPEÑAR:	Profesional de Apoyo			FIRMA EVALUADOR			
ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC 52712303

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SGSST-FT-011
UNIOBRAS DEL ORIENTE	**NOTIFICACIÓN DE RIESGOS** **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Claudia Marcela Forero	**CARGO**	Profesional de Apoyo

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Firma del Trabajador:**	
	Cédula	52712308
	Fecha:	30/10/25
	Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera):** exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural:** Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Decio Eljure Valencia

DOC IDENTIFICACIÓN 16505486

CARGO Técnico SST 5

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Deco Eljure Valencia	FECHA:	30/10/25
CARGO A DESEMPEÑAR:	Tecnico SST 5	FIRMA EVALUADOR	

ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:	

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años -- 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC 16505486

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SGSST-FT-011
UNIOBRAS DEL ORIENTE	**NOTIFICACIÓN DE RIESGOS** **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Decio Elyne Valencia	**CARGO**	Técnico SST S

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Firma del Trabajador:**	
	Cédula	16505986
	Fecha:	30/10/2025
	Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos:** Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera):** exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural:** Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Edinson Javier López Castro

DOC IDENTIFICACIÓN 80164338

CARGO Ingeniero Ambiental

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Edinson Jair Lopez				**FECHA:**	30/10/2025	
CARGO A DESEMPEÑAR:	Ingeniero Ambiental				**FIRMA EVALUADOR**		
ACTIVIDAD:	**INDUCCION:**	X	**REINDUCCION:**		**CAPACITACION:**		**ENTRENAMIENTO:**

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

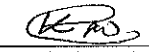
10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC 80169338

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SGSST-FT-011
UNIOBRAS DEL ORIENTE	**NOTIFICACIÓN DE RIESGOS** **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Edinson Jair Lopez Castro	CARGO	Ing. Ambiental

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Firma del Trabajador:**	
	Cédula	80169338
	Fecha:	30/10/25
	Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS John Harry Arango Gutierrez

DOC IDENTIFICACIÓN 79905278

CARGO Director de obra

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	John Harry Arango					FECHA:	16/10/2025	
CARGO A DESEMPEÑAR:	Director de Obra					FIRMA EVALUADOR		
ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:	

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	/
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC 79905278

UNIOBRAS DEL ORIENTE	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	Código:	SGSST-FT-011
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	John Harry Arango Gutierrez	**CARGO**	Director de Obra

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.

Firma del Trabajador:	
Cédula	79905278
Fecha:	30/10/2025
Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos:** Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera):** exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural:** Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Hugo Andrés Aguilar

DOC IDENTIFICACIÓN 80.095.964

CARGO Inspector inventario 6

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Hugo Andrés Aguilar					FECHA:	30/10/25	
CARGO A DESEMPEÑAR:	Inspector 6					FIRMA EVALUADOR		
ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:	

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR	
CC 80095964	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SGSST-FT-011
UNIOBRAS DEL ORIENTE	**NOTIFICACIÓN DE RIESGOS** **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Hugo Andrés Aguilar	**CARGO**	Inspector 6

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Firma del Trabajador:**	
	Cédula	80.095.969
	Fecha:	30/10/25
	Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos:** Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera):** exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural:** Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Jonathan Casallas Jonca

DOC IDENTIFICACIÓN 1030613586

CARGO Inspector interventoria 3

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Jonathan Casallas				FECHA:	30/10/25		
CARGO A DESEMPEÑAR:	Inspector 3				FIRMA EVALUADOR			
ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:	

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC 1030613586

UNIOBRAS DEL ORIENTE	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	Código:	SGSST-FT-011
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Jonathan Casallas Junca	**CARGO**	Inspector 3

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.

Firma del Trabajador:	
Cédula	1030613585
Fecha:	30/10/25
Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Juan Sebastian Brochero

DOC IDENTIFICACIÓN 1054867138

CARGO Técnico SST 2

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Juan Sebastian Bronchero	FECHA:	30/10/25
CARGO A DESEMPEÑAR:	Tecnico SST 2	FIRMA EVALUADOR	
ACTIVIDAD:	INDUCCION: X	REINDUCCION:	CAPACITACION: ENTRENAMIENTO:

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	X
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR _____

CC 1054567138

UNIOBRAS DEL ORIENTE	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	Código:	SGSST-FT-011
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Juan Sebastian Bronchero	**CARGO**	Técnico SST 2

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Firma del Trabajador:**	
	Cédula	1054567432
	Fecha:	30/10/25
	Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos:** Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera):** exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural:** Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Karen Higuera Araque

DOC IDENTIFICACIÓN 1052394849

CARGO Tecnico SST 6

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Karen Higuera Araque					FECHA:	30/10/25	
CARGO A DESEMPEÑAR:	Técnico SST 6					FIRMA EVALUADOR		
ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:	

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC 1052399849

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SGSST-FT-011
UNIOBRAS DEL ORIENTE	**NOTIFICACIÓN DE RIESGOS** **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Karen Higuera Araque	**CARGO**	Técnico SST 6

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.

Firma del Trabajador:	
Cédula	1052399899
Fecha:	30/10/25
Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos:** Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera):** exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural:** Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Luis Felipe Moyano

DOC IDENTIFICACIÓN 1073281766

CARGO Técnico SST 3

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Luis felipe Moyano				FECHA:	30/10/25		
CARGO A DESEMPEÑAR:	Técnico SST 3				FIRMA EVALUADOR			
ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:	

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR	
CC 1073231466	

UNIOBRAS DEL ORIENTE	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	Código:	SGSST-FT-011
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Luis Felipe Moyano	**CARGO**	Técnico SST 3

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.

Firma del Trabajador:	
Cédula	1073231766
Fecha:	30/10/25
Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Marco Antonio Carrero

DOC IDENTIFICACIÓN 80471240

CARGO Inspector Interventoria 1

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Marco Antonio Correo	FECHA:	30/10/25
CARGO A DESEMPEÑAR:	Inspector 1	FIRMA EVALUADOR	

ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:	

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. ¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. 2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. ¿ Que es un accidente laboral?

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

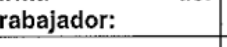
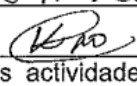
10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR	
CC	80471200

UNIOBRAS DEL ORIENTE	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	Código:	SGSST-FT-011
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Marco Antonio Carrero	**CARGO**	Inspector 1

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Firma del Trabajador:**	
	Cédula	80471240
	Fecha:	30/10/25
	Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Miller Arley Marín

DOC IDENTIFICACIÓN 1233495366

CARGO Residente 3

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Miller Arley Marín				FECHA:	30/10/2025		
CARGO A DESEMPEÑAR:	Residente 3				FIRMA EVALUADOR			
ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:	

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR	
CC 1233495365	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SGSST-FT-011
UNIOBRAS DEL ORIENTE	**NOTIFICACIÓN DE RIESGOS** **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Niller Arley Marín	**CARGO**	Residente 3

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Firma del Trabajador:**	
	Cédula	1233991536
	Fecha:	30/10/25
	Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE

INDUCCION Y REINDUCCION SEGURIDAD Y SALUD EL TRABAJO

En la Inducción que recibí el día de hoy se me socializo la siguiente información

- Reglamento de higiene y seguridad
- Socialización reglamento interno de trabajo
- Política en seguridad y salud en trabajo
- Política en alcohol, drogas y tabaquismo
- Notificación de factores de riesgo
- Normas básicas de seguridad y salud en el Trabajo
- Obligaciones del empleador
- Obligaciones del trabajador
- Procedimiento en caso de incidente o accidente de trabajo
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité de convivencia laboral
- Socialización del plan de emergencia
- Trabajos de alto riesgo
- Sistema general de seguridad social (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR)
- Orden y aseo en los puestos de trabajo
- Funciones en el puesto de trabajo a desempeñar

Yo como trabajador del UNIOBRAS SAS estoy comprometido con las normas y procedimientos de seguridad exigidos por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor declaro que conozco el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, así mismo los estándares, procedimientos generales de SST de la empresa, me comprometo a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición que considere afecte mi salud, condiciones de trabajo o el bienestar colectivo del grupo de trabajo.

Para constancia que recibí la anterior información se firma en

NOMBRE Y APELLIDOS Paul Rangel Paez

DOC IDENTIFICACIÓN 88002563

CARGO Técnico SST 4

FIRMA TRABAJADOR

FIRMA RESIDENTE SST

UNIOBRAS DEL ORIENTE	EVALUACION DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CODIGO : SGSST-FT-010
		VIGENCIA : 14/10/2025
		VERSION : 1

NOMBRE EMPLEADO:	Paul Rangel Paez				FECHA:	30/10/25	
CARGO A DESEMPEÑAR:	Técnico SST 4				FIRMA EVALUADOR		
ACTIVIDAD:	INDUCCION:	X	REINDUCCION:		CAPACITACION:		ENTRENAMIENTO:

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA

1. **¿Con cuáles de las siguientes políticas cuenta la organización en SST?**

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	X
Política de sustancias tóxicas	X
Política de mejoramiento continuo	
Política de no uso de alcohol, drogas y tabaquismo	X
Política de mantenimiento	
Política de acoso laboral	X

2. **2. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST)?**

Comité conformado por representantes de los trabajadores y de la empresa que vigila las actividades de seguridad y Salud en el Trabajo	X
Una entidad del gobierno	
Comité conformado para resolver conflictos laborales	
Ninguna de las anteriores	

3. **El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo se elige: (AÑOS) y la reunión debe ser (MES)?**

Cada año- 1 vez a la semana	
Cada 2 año- Cada tres meses	
Cada 3 años – 1 vez al año	
Cada 2 años – 1 Vez al mes	X

4. **¿ Que es un accidente laboral?**

Accidente ocurrido en casa.	
Todo suceso repentino que sobrevenga a causa del trabajo, que produzca una lesión orgánica, una perturbación funcional, invalidez o muerte.	X
Ejecución de órdenes del empleador o contratante durante la ejecución de su labor aun fuera de su horario y lugar de trabajo.	
Integración con los compañeros de trabajo después de la jornada laboral.	

9 **De las siguientes cuales son actividades del sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo**

Práctica de exámenes médicos	X
Capacitaciones	X
Realizar fiestas de despedida de año	
Plan de emergencia	X
Inducción a trabajadores	X
Promoción y prevención	X
Ninguna de las anteriores	

10 **Que hacer en caso de una emergencia**

matener la calma	X
Seguir la ruta de evacuacion	X
Llegar al punto de encuentro	X
regresarme por mis cosas de valor (celular -billetera)	
desesperarme	
salir corriendo	

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC 88002563

UNIOBRAS DEL ORIENTE	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SGSST-FT-011
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS **Acciones preventivas Notificación de Riesgos**	Versión:	1
		Fecha:	14-10-2025

NOMBRE:	Paul Rogel Paez	**CARGO**	Técnico SST 9

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.

Firma del Trabajador:	
Cédula	88002563
Fecha:	30/10/25
Firma facilitador(a):	

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de la empresa UNIOBRAS SAS para el Contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.8169111

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas de material con puntera de seguridad. Casco de seguridad ANSI Z89.1 chaleco corporativo. Se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
	Químicos: Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
	Eléctrico: Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
	Tecnológico: Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y desacato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
5. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
6. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
7. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

UNIOBRAS DEL ORIENTE	FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	CÓDIGO	UNIOBRAS-SST-FT-06
		CONTROL	SI
		VERSION	0
		FECHA	14/10/2025
		PÁGINA	1 de 1

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Anyeli Cunel	CEDULA No. 1018487457	CARGO: Inspector 4

PROCESO: Interventoria

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el área de SGSS como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Anyeli Cunel

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO	ENTREGADO POR
1	Casco de seguridad	1	30/10/25	Anyeli Cunel	
2	Botas de seguridad	1	30/10/25	Anyeli Cunel	

UNIOBRAS DEL ORIENTE	FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	CÓDIGO	UNIOBRAS-SST-FT-06
		CONTROL	SI
		VERSION	0
		FECHA	14/10/2025
		PÁGINA	1 de 1

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Andrés Martinez	CEDULA No. 1012460713	CARGO: Residente 1

PROCESO:

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el área de SGSS como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

Jhoner Andres Yañez

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO	ENTREGADO POR
1	Casco dieléctrico	1	30/10/25	Jhoner Andres Yañez	
2	Botas de seguridad	1	30/10/25	Jhoner Andres Yañez	

UNIOBRAS DEL ORIENTE	FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	CÓDIGO	UNIOBRAS-SST-FT-06
		CONTROL	SI
		VERSION	0
		FECHA	14/10/2025
		PÁGINA	1 de 1

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Claudia Forero	CEDULA No. 52712303	CARGO: Profesional de Apoyo

PROCESO: Interventoria

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el área de SGSS como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO	ENTREGADO POR
1	Botas de seguridad	1	30/10/25		
2	Casco dieléctrico	1	30/10/25		

UNIOBRAS DEL ORIENTE	FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	CÓDIGO	UNIOBRAS-SST-FT-06
		CONTROL	SI
		VERSION	0
		FECHA	14/10/2025
		PÁGINA	1 de 1

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Cristian Barrera	CEDULA No. 1018417359	CARGO: Costos y Presupuesto

PROCESO: Interventoria

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el área de SGSS como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO	ENTREGADO POR
1	Casco dieléctrico	1	30/10/25		
2	Botas de seguridad	1	30/10/25		

UNIOBRAS DEL ORIENTE	FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	CÓDIGO	UNIOBRAS-SST-FT-06
		CONTROL	SI
		VERSION	0
		FECHA	14/10/2025
		PÁGINA	1 de 1

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE: Delcio Valencia	CEDULA No. 16505486	CARGO: Técnico SST 5

PROCESO: Operativo

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de salud ocupacional que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el área de SGSS como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de la empresa.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO	ENTREGADO POR
1	Casco dieléctrico	1	30/10/25		
2	Botas de seguridad.	1	30/10/25		